

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
TEÓRICO- APLICADO	X		2017-18	1	3	OBLIGATORIO
PROFESOR			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Dra. María del Carmen Cano Lozano			María del Carmen Cano Lozano Departamento de Psicología. Campus las Lagunillas s/n. 23071. Jaén. E-mail: mccano@ujaen.es			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Lunes de 12:30 a 15:30h. Miércoles de 9:30 a 12:30h.			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster Oficial de Psicología Jurídica y Forense						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
Ninguno.						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
- Psicopatología y delito. - Fundamentos jurídicos de la imputabilidad. - Trastornos psicopatológicos relacionados con la imputabilidad. - Evaluación psicológica de la imputabilidad.						
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO						
GENERALES CG1. Adquirir conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense. ESPECÍFICAS CE12. Aplicar e interpretar las técnicas de evaluación psicológica más utilizadas en el ámbito profesional de la Psicología Jurídica y Forense. CE16. Saber qué trastornos psicológicos son susceptibles de ser imputados, analizando todas las variables que influyan en ese juicio.						



TRANSVERALES

CT2. Razonar críticamente y gestionar la información científica y técnica de calidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

El alumno será capaz de:

- Aplicar e interpretar las técnicas de evaluación psicológica más utilizadas en el ámbito profesional de la Psicología Jurídica y Forense.
- Identificar qué trastornos psicológicos son susceptibles de ser imputados, analizando todas las variables que influyan en ese juicio.
- Razonar críticamente y sabrá gestionar la información científica y técnica de calidad.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Psicopatología y delito.
 - 1.1. Delincuencia y personalidad.
 - 1.2. Delincuencia y psicopatologías.
 - 1.3. Factores socio-ambientales.
2. Fundamentos jurídicos de la imputabilidad.
 - 2.1. Concepto de imputabilidad.
 - 2.2. Estructura del concepto de imputabilidad.
 - 2.3. Conceptos relacionados: responsabilidad y culpabilidad.
 - 2.4. Niveles de eximentes de imputabilidad.
 - 2.5. Causas de exclusión de la imputabilidad.
3. Evaluación psicológica de la imputabilidad.
 - 3.1. Objetivos de la evaluación.
 - 3.2. Procesos y variables psicológicas a evaluar.
 - 3.3. Instrumentos de evaluación forense.
 - 3.4. El informe pericial psicológico.
4. Trastornos psicopatológicos relacionados con la imputabilidad.
 - 4.1. Discapacidad intelectual.
 - 4.2. Trastornos mentales orgánicos.
 - 4.3. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.
 - 4.4. Trastornos relacionados con sustancias.
 - 4.5. Trastornos del humor (afectivos).
 - 4.6. Trastornos de ansiedad, disociativos.
 - 4.7. Trastornos de la inclinación sexual.
 - 4.8. Trastornos del control de los impulsos.
 - 4.9. Trastornos de la personalidad.

BIBLIOGRAFÍA



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

- Cano, M. C. (2006). Trastornos psicopatológicos relacionados con la imputabilidad. En J. C. Sierra, E. M. Jiménez y G. Buela-Casal (Dir.), *Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones*. Madrid: Biblioteca nueva.
- Carrasco, J.J. y Maza, J. M. (2003). *Manual de psiquiatría legal y forense*. 2ª edición. Madrid: La Ley.
- Cifuentes-González, J.J. y Londoño-Arredondo, N.H. (2011). Perfil cognitivo y psicopatológico asociados a la conducta antisocial. *International Journal of Psychological Research*, 4, 58-69.
- Homs, J. (1996). *Trastorno mental transitorio y drogas que inciden en la imputabilidad*. Barcelona: J.M. Boch Editor, S.L.
- Núñez-Gaitán M.C. y López-Miguel, M.J. (2009). Psicopatología y delincuencia. Implicaciones en el concepto de imputabilidad. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 11, r2.
- Pozuelo, J. M. (Coord.) (2013). *Tratado de psicopatología criminal*. Madrid: Editorial EOS.
- Redondo, S. y Andrés Pueyo, A. (2007). Psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 187-195.
- Sierra, J.C., Jiménez, E.M. y Buela-Casal, G. (Coords.) (2006). *Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Soria, M.A. (Coord.) (2002). *Manual de psicología penal forense*. Barcelona: Atelier.
- Vázquez, B. (2005). *Manual de psicología forense*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Vázquez, B. y Catalán, M. J. (2008). *Casos prácticos en psicología forense*. Madrid: Editorial EOS.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia utiliza una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, compuesta principalmente por:

- Método expositivo / Clase magistral.
- Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).
- Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).
- Aprendizaje orientado a proyectos.

Las actividades formativas propuestas guardan relación con las competencias especificadas en el master y son las siguientes:

ACTIVIDADES FORMATIVAS.	Horas	Presencialidad %
Clases teóricas.	20	100
Clases prácticas	5	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	20	0
Preparación exposiciones.	8	0
Presentación y evaluación de trabajos.	3	100
Actividades de estudio.	17	0
Tutorías.	2	100



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación se basa en la **Normativa reguladora de los estudios de máster universitario de la Universidad de Granada** (Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015) y en la **Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada** (Aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016; la cual *modifica la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013*).

Criterios	Puntuación
Asistencia.	1
Examen escrito (prueba objetiva tipo test).	5
Presentación de trabajos y/o proyectos.	4
Total	10 puntos

Nota. En virtud del cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre) aquel alumno que no desee que sus calificaciones sean publicadas en el tablón, deberá ponerlo en conocimiento al profesor de la asignatura a través del correo institucional de la UGR.

INFORMACIÓN ADICIONAL



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**